

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Objetivo del Trámite o Servicio: Gestionar Programa Mejoramiento de Espacios Públicos Municipales.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ds-20
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Titular de la Dirección: **L.A.E. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS**

Tipo de usuario: Ciudadanía que viva dentro de la zona urbana

Beneficio o servicio que se obtiene: Trámite y gestión para la ejecución de mejoramientos de espacios públicos y acciones orientadas a la infraestructura y equipamiento, el programa tiene por objetivo general impulsar que las localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato dispongan de espacios públicos confortables y seguros a fin de contribuir al fortalecimiento de la cohesión social.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Variable (de acuerdo al espacio público)

Tiempo de respuesta: Depende del programa y reglas de operación

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento y gestión

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Participación Ciudadana

Domicilio: Guadalupe 221, Col. Centro, Celaya, Guanajuato.

Teléfono(s): (461) 662.69.00 Ext. 1015

Correo electrónico: jesus.castillo@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Solicitud de apoyo. * **(Consultar Observaciones)**

✓ 1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Observaciones:

- *Presentar la solicitud en el módulo de la Dirección, dirigida a la L.A.E. Mónica Georgina Mendoza Cárdenas, Directora General de Desarrollo Social, la solicitud deberá contar la siguiente información colonia, calle, mejoramiento requerido; anexando relación de vecinos que indique: nombre, número de vivienda y firma de aceptación de la obra.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134.
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Artículo 80.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, Artículos 13, Fracción IV y 26.
- Ley General de Egresos del Estado de Guanajuato, Artículos 68, 69 y segundo transitorio; para su Ejercicio Fiscal de 2020
- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículos 9, 10, 11, 15 y 15 Bis.
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios del Guanajuato, Artículos 78 Sexies y 78 Septies.



- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Artículos 26, Fracción XV y 27, Fracción XV.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Dictamen del H. Ayuntamiento del Municipio de Celaya Guanajuato del año 2016, para los programas Ramo 33 e Infraestructura.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículos 11 y 12.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx